



FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-035-2021

En la ciudad de TLAXCALA, Tlax., Siendo las **12.00** horas del día 31 de mayo de 2021, se reunieron en las oficinas de construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Lira y Ortega no.42, colonia centro del estado de Tlaxcala, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el **Finiquito** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	POTFAM-29-035-2021	OPERADO
Fecha de formalización:	16 de marzo de 2021	
Objeto del Contrato:	"Rehabilitación general"	
Monto original del contrato:	\$ 566,438.99 (Quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 99/100 m.n.	
Plazo de ejecución contractual:	77 días naturales.	
Fecha de inicio según contrato:	22 de marzo de 2021	
Fecha de terminación según contrato:	06 de junio de 2021	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

II.- Modificaciones.

convenio(s):	Convenio modificadorio de metas sin afectar monto ni plazo de ejecución
Fecha de Formalización del Convenio:	21 de mayo de 2021
No Convenio:	POTFAM-29-035-2021
Porcentaje de modificación	<u>7.66 % \$ 43,393.44 (cuarenta y tres mil trescientos noventa y tres pesos 44/100 m.n. incluyendo i.v.a.</u>
Monto real ejercido (1):	<u>\$ 566,438.99 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 99/100 m.n. cin i.v.a. incluido.</u>



Monto pagado por ajuste de costos (2): \$0.00 (cero pesos 00/100m.n.)

Monto total ejercido (1+2) \$ 566,438.99 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 99/100 m.n. con i.v.a. incluido.

Fecha de inicio real: 22 de marzo de 2021

Ampliación o reducción de plazo: 0 días naturales.

Según convenio(s): -----

Plazo de ejecución modificado: -----

Porcentaje de modificación: -----

Fecha de terminación modificada: -----

Fecha de terminación real: 23 de mayo de 2021

Plazo de ejecución real: 62 días naturales.

OPERADO

“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
1 (uno)	22/04/2021	del	22/03/2021	al	22/04/2021	\$ 504,675.92	\$ 504,675.92
2 (dos) finiquito	23/05/2021	del	23/04/2018	al	23/05/2021	\$ 61,763.07	\$ 566,438.99
						total	\$ 566,438.99

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron



Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Concepto	U	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Estimación en la que se pago
	REHABILITACION GENERAL					
	I.- SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y CONDICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO					
	EDIFICIO "A"					
	ALBAÑILERIA					
ALB.055	Emboquillado acabado pulido fino en vanos de puertas, ventanas, cadenas y castillos (sólo reparación), a base de mortero cemento-arena 1:5 en un rango de hasta 20 cms de ancho. Se deberá de considerar para éste trabajo: acabado con flota o plana de madera hasta obtener textura uniforme, sin oquedades, rayones, protuberancias y aceptado por la supervisión, mano de obra, suministro de materiales, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, limpieza y preparación de la superficie por emboquillar (picado con herramienta de mano y/o humedecido dependiendo de la superficie), los remates, aristas a nivel, plomo, escuadra, curado de la boquilla con agua, espesor máximo del aplanado 2 cm., acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado, andamios y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	ML	55.49	2.13	\$ 118.19	EST. 1
	HERRERIA Y CANCELERIA					
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	974.93	6.54	\$ 6,376.04	EST. 2 FINIQ.
	EDIFICIO "B"					
	DESMONTAJES					
DMO.190	Retiro de pintura vinílica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando pérdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua	M2	15.31	51.33	\$ 785.86	EST. 1

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

OPERADO



	limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).						
DES.380	Desmontaje de ventana de perfiles tubulares de fierro sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, retiro de cristal, acarreo, andamios, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	45.01	0.22	\$ 9.90	EST. 1	
DMO.125	Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	16.79	1.07	\$ 17.97	EST. 1	
	ACABADOS						
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, trabes y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/Lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	71.21	51.33	\$ 3,700.89	EST. 1	
ACA.180	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea, elaborado con asfalto modificado SBS de 4.00mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota,	M2	316.55	1.07	\$ 338.71	EST. 1	

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



	flexibilidad a baja temperatura -18°C, resistencia a la tensión 311.4N, estabilidad a temperaturas elevadas SBS>110°C intemperismo acelerado menor al 10%. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termofusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en: bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).					
	HERRERIA Y CANCELERIA					
HYC.025	Fabricación y colocación de cancelería de aluminio anodizado natural, tipo comercial de 2" línea corrediza-guillotina, se deberá considerar para este trabajo: suministro de los materiales, perfiles de aluminio anodizado natural, herramienta, equipo, mano de obra, acarreo, fijación de tal manera que permita (cuando sea el caso) abrirse sin roces ni forzaduras, vidrio claro de 6mm, sellado exterior, felpa, vinilo, cortes, desperdicios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	1,783.19	0.22	\$ 392.30	EST. 1
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto	M2	974.93	4.65	\$ 4,533.42	EST. 2 FINIQ.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO

[Handwritten signature and scribbles]



	de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).					
	II.- SERVICIOS SANITARIOS					
	EDIFICIO "D"					
	DEMOLICIONES					
DMO.190	Retiro de pintura vinílica o esmalte (muy deteriorada) en muros y plafones, se deberá revisar la superficie para ubicar y proceder a retirar todas las partes dañadas antes de aplicar la pintura nueva en los siguientes casos: que exista pérdida de adhesión (desprendimiento de capas de la pintura, aparición de burbujas). Ablandamiento o pegajosidad de la pintura. Tizamiento (la pintura suelta un polvo fino superficial causando pérdida de color). Pérdida de brillo (la pintura se observa opaca). Decoloración (la pintura varía su tono original causado por la humedad). Se deberá considerar para este trabajo: retiro con herramienta de manual de pintura existente, cuña, cepillo de alambre, andamios, lavado con agua y jabón, enjuagado con abundante agua limpia, lijado entre pintura removida y pintura bien adherida para eliminar el desnivel, acarreo, herramienta, equipo, mano de obra, el alcance del presente concepto considera el retiro del total de la pintura de la superficie, cuantificar sólo estas áreas, limpieza, acopio y retiro de material producto del retiro y tiro en lugar permitido por la autoridad correspondiente. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	15.31	7.81	\$ 119.57	EST. 2 FINIQ.
ACA.085	Aplicación de pintura 100% acrílica, en muros, columnas, travesaños y plafones; con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad 1.2-1.3 kg/lt, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-115 U. Krebs, alto contenido de pigmentos, base agua, resistencia al lavado de 5000 ciclos mínimo con detergente y 10 000 ciclos con solución no abrasiva, tiempo máximo de secado al tacto de 60 minutos, acabado semi mate de 5 a 25 unidades de brillo, garantía de 10 años, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: suministro de la pintura, materiales, mano de obra, herramientas, andamios, rebabeo, plaste necesario, resanado, sellador acrílico, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	72.1	7.81	\$ 563.10	EST. 2 FINIQ.
	EXTRAORDINARIOS					
DMO.085	Demolición de enladrillado en azotea, con espesor de 2cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, andamios, acarreo dentro y fuera de obra, equipo, herramienta acopio y retiro de material producto de la demolición y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	26.35	26.14	\$ 688.79	EST. 2 FINIQ.
2	Resane en perímetro de losa con mortero cemento-arena 1:3 acabado fino, aplicando adhesivo a base de resinas estireno-acrílicas en dispersión, con características de adhesividad, resistencia a la humedad, tensión, abrasión e impacto. Se deberá de	ML	87.59	22.98	\$ 2,012.82	EST. 2 FINIQ.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



	considerar para este trabajo: mano de obra, suministro y acarreo de los materiales hasta el lugar de su utilización, cargas, descargas, preparación de la superficie, herramienta, picado de la superficie a resanar, dos capas del adhesivo especificado, mortero cemento-arena 1:3, pintura que igualara a la existente, aristas a regla, cimbra, descimbra, andamios, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).					
	VIII.- ESPACIOS DE USOS MULTIPLES					
	OBRA EXTERIOR					
PRE.035	Limpieza, despalme, trazo y nivelación de terreno; se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo de topografía, acarreos de material producto de la limpieza y despalme (hasta 25cm promedio) dentro y fuera de obra a tiro autorizado por escrito de las autoridades correspondientes, traspaleos, apile de material, bancos de nivel, estacas de madera de pino de 3", referencias, mojoneras y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	30.48	18.20	\$ 554.74	EST. 1
OE.035	Piso de concreto $f_c=150$ kg/cm ² de 12 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreos, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	419.87	18.20	\$ 7,641.63	EST. 1
DMO.215	Demolición de piso de concreto armado de 12cm, con rompedora neumática, se deberá considerar para este trabajo: equipo de corte, compresor, rompedora, acarreos dentro y fuera de obra, mano de obra, andamios, equipo, herramienta acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	73.61	18.20	\$ 1,339.70	EST. 1
	EXTRAORDINARIOS					
3	Concreto $f_c=200$ kg/cm ² h. en obra, resistencia normal, t.m.a 3/4", a cualquier altura y grado de dificultad, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, fabricación, herramienta, equipo, colocado, vibrado, curado, acarreos, cargas, descargas, desperdicios, muestreo y pruebas de laboratorio, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	1,946.18	4.06	\$ 4,670.83	EST. 2 FINIQ.
4	Cimbra acabado aparente, en elementos de nivelación, con triplay de pino de 16 mm. A cualquier nivel y grado de dificultad, se debera considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, triplay de 16 mm. Alambre recocido, materiales, clavos, cortes, desmoldante, separadores, trazo, nivelación, cimbrado, descimbrado, habilitado, chafanes u ochavos, cortes, desperdicios, andamios, acarreos, elevación de materiales, acopio y retiro de	M2	295.16	12.0063	\$ 3,543.78	EST. 2 FINIQ.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO



	desperdicios, a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa escuelas Dignas).					
	TOTAL SIN I.V.A.	LA OBRA FUE REALIZADA			37,408.14	
	I.V.A.	CON RECURSOS PÚBLICOS			5,985.30	
	TOTAL CON I.V.A.	FEDERALES			43,393.44	

Como resultado del finiquito, el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, y el contratista determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OPERADO

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. 21A31338 expedida por Dorama, Institución de Garantías, S.A., para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

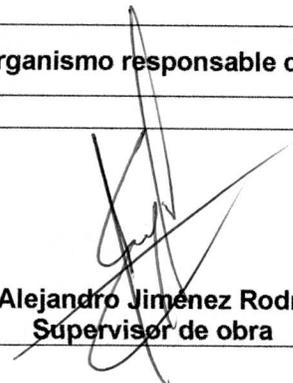
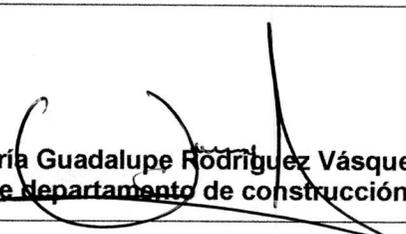
Por su parte el Superintendente de Construcción, Ing. Antonio Flores Garza a nombre y representación del C. Ricardo Salazar Morales, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-035-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.

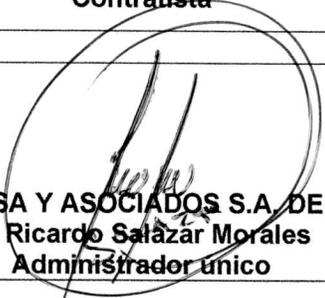
MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa y el contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.



Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día 31 de mayo de 2021, en la Cd. de Tlaxcala Tlax., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por el organismo responsable de la INFE	Por el organismo responsable de la INFE
 Arq. Alejandro Jiménez Rodríguez Supervisor de obra	 Ing. María Guadalupe Rodríguez Vásquez Jefe de departamento de construcción

Contratista
 SARYCSA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. C. Ricardo Salazar Morales Administrador único

OPERADO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-035-2021 de fecha 16 de marzo de 2021.